



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000116-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a si se ha iniciado algún trámite con la UNESCO para la declaración del románico palentino como Patrimonio de la Humanidad, así como si tiene la Junta de Castilla y León voluntad de impulsar la promoción, divulgación y valorización del mismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Grupo Parlamentario Socialista presentó en enero de 2019 Proposición no de Ley, que fue debatida y aprobado en el Pleno de 6 de febrero, para impulsar la candidatura del Románico Palentino o Románico Norte como Patrimonio Mundial de la Humanidad en colaboración con todas las instituciones interesadas.

El Senado aprobó moción en Comisión de Cultura, a propuesta PSOE, en enero de 2021 para impulsar la declaración del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad.

El Congreso de los Diputados en sesión de febrero de 2021 aprobó una Proposición no de Ley, a instancia del Grupo Parlamentario Socialista, para impulsar la declaración del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad.

Hasta la fecha la Junta de Castilla y León no ha adoptado acuerdo alguno ni tramitado solicitud formal ante la UNESCO para su declaración.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. ¿Se han iniciado algún trámite ante la UNESCO para la declaración del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad?
2. ¿Tiene la Junta de Castilla y León voluntad de Impulsar acciones de promoción, divulgación y valorización del Románico Palentino y de la Comunidad, a nivel autonómico, nacional e internacional?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Cristian Delgado Alves,

